

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 2 de Julio de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 477

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el extranjero, " "	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	5	4
" " " " " " " " " " " "	50	30	10	8
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Apuntamiento

La sesión de ayer

El salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades. Asisten treinta concejales, número exorbitante, más teniendo en cuenta que son las nueve de la mañana. Indudablemente ha de ventilarse alguna cuestión de personal, porque de otra modo no tendría explicación tan excesiva concurrencia. Edil y magistrado, son vocales auténticos.

En la presidencia se encuentra todavía el señor Amor y Rico. Asisten los señores Camacho, Guiral, Horques, Osorio, Pareja, Gómez Tortosa, Palacios, López Sáez, Oliveras, Rodríguez, González Alba, Romo, López (don Torcuato), Moreno Agrela (don Eduardo y don Salvador), Roca, Sánchez López, Barbero, Duarte (don José), Neva, La Chica (don Felipe), Sansón, Villegas, Díez de Ribera, Santacruz, Sánchez Mendo, Gómez (don Manuel), Sánchez Gallardo, Martín Adams y Ruiz Gálvez.

Orden del día

Se desliza como una seda la lectura del acta y la del despacho ordinario. Ni una discusión, ni una palabra más alta que otra; morosidad y silencio sepulcral. Parece esto un banquete mixto, de los que se acaban de inventar.

Nombramiento de Contador

Ya pareció el peine. El secretario da cuenta (enfadado que da cuenta este hombre) de las solicitudes aspirando a la plaza de Contador. El que se la calce, ya puede decir que le echa unas medias sueltas a la existencia.

Una de las solicitudes está suscrita por don Rafael Terán; las otras, por don Fernando Rico y don Emilio Blanco.

En favor de aquél votan los señores Guiral, Moreno Agrela (don Eduardo y don José-Salvador), Díez de Ribera, González Alba, Pareja, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Horques, Osorio, La Chica, Duarte (don José), Roca, Villegas, Vidal, Santacruz, Sánchez Mendo, Gómez (don Manuel), Martín Adams, Sansón, Camacho, Barbero y Presidente.

Por don Fernando Rico votan los señores López (don Torcuato), Rodríguez, Gómez Tortosa.

Por don Emilio Blanco, el señor López Sáez.

Queda, pues, nombrado el señor Terán, adoptándose este acuerdo con carácter ejecutivo.

Sánchez Román

Don Fermín Camacho hace uso de la palabra.

Dedica un cumplido elogio al ilustre juriscónsulto, exsenador por Granada, don Felipe Sánchez Román, cuyos talentos, prestigios y demás envidiables dotes que posee, lo han elevado a un cargo importantísimo, a los consejos de la Corona, en el ministerio de Estado, acogiéndose esta acertada designación con verdadero agrado y entusiasmo, reveladoras de la gratitud de este noble pueblo; pues el señor Sánchez Román profesa acendrado cariño a nuestra ciudad, por cuyos intereses ha velado siempre, coadyuvando desinteresadamente con su influencia a cuantas solicitudes se han formulado ante los poderes públicos, correspondiéndole honrosa parte de triunfo en cuantas concesiones beneficiosas se han obtenido, y estando siempre dispuesto a cooperar sin descanso para cuanto redunde en provecho de Granada.

Propone que conste en acta la satisfacción del Cabildo por el mercedísimo ascenso del señor Sánchez Román en su brillante carrera política y que el alcalde dirija a dicho señor un telegrama, recogiendo e interpretando estos sentimientos de la Corporación.

El Cabildo asiente a estas manifestaciones, el señor López Sáez habla para adherirse a ellas, y se acuerda por unanimidad en los términos propuestos por el señor Camacho.

Otros asuntos

Al señor Horques le parece excesivo el precio fijado para prestación de sillas en los paseos.

Clama el señor López Sáez contra el desacierto en la distribución de velas de iluminación; pide que esta noche haya iluminación extraordinaria en los paseos y el Alcalde promete que habrá.

Comete también que se evitarán tracciones de la acequia de San E. instruir expediente para aver si han desaparecido algunos objetos del Juzgado de Abastos.

Se acuerda suprimir las tablas reguladoras de la pan.

Los tranvías

De repente, porción de ediles se sienten locuaces: y como tema de actualidad, la emprenden con, de, en, por, sin sobre los tranvías.

Que si hicieron o dejaron de construir cruces indebidamente, que si deben ir a paso de persona digna, o veloces como la cierva perseguida... Y se oyen las teorías más peregrinas; hay quien sostiene que estos inventos nuevos nos llevan a la hecatombe; otro pretende que en las bocacalles se instalen unas corras que se puedan mover desde el motor; al de más allá le parece lo más oportuno que delante del

tranvía vaya un hombre tocando una bocina... Esto sería muy llamativo e ingenioso. Instintivamente se acuerdan todos del tío que vestido de elástico y tocando una corneta, se gana la vida en clase de andarin. Buenos servicios prestaría este sujeto a las órdenes de Escorialza.

En tan respetable lata se empleó hora y media.

Pero al fin, cerquita de las doce del día, apretó la gazuza y se levantó la sesión.

El banquete de ayer

A la una de la tarde tuvo lugar en los jardines del hotel Siete Suelos el banquete ofrecido por los liberales amigos del señor Moret, al exministro conservador señor Sánchez Guerra.

Este ocupa una de las presidencias, teniendo a su derecha al señor Martín Adams y a su izquierda a don Felipe La Chica.

En la otra cabecera toma asiento el señor Aguilera Moreno, a cuya diestra se halla el Gobernador señor Tejón y a la siniestra don Ricardo Burgos.

Los demás comensales, hasta el número de 35, son los señores Horques, Ávilas Arroyo, López Afienza (don Joaquín), Valverde, Cuevas, Moreno Pérez, Puigcarbó, Sevilla, Nestares, La Calle, Fernández, Tuxet, Afán de Rivera (don Juan Pedro), Martín, Nacher, Ibáñez, Alonso, Porpetá, Rosende, Ruano, Vilchez, Jiménez Cuevas, Sola Segura, García Villatoro, Vivar, Dávila (don Emilio) y representantes de los tres diarios locales de la mañana.

Excusaron su asistencia, por medio de carta, el señor marqués de Portago, por tener que encontrarse hoy en Madrid indispensablemente, y el exgobernador de Granada, don José Contreras Carino, por encontrarse enfermo.

No comparecieron don Joaquín Torres Callejas, ni don Teodoro Sabrás.

El menú

Fue servido el siguiente: Tortilla al Sacromonte.—Merluza al gratén.—Chuletas pates foie-gras.—Filete con champignon.—Pudin al ron.—Quesos helados.—Frutas del tiempo.—Café.—Licores.—Habanos.—Rioja tinto.—Bisnata.—Champagne.

Al banquete asistió el señor

El señor Aguilera Moreno

Ninguno de esos móviles interesados, que impulsan al hombre hacia lo que a más o a menos lejana fecha pueda esparzar un beneficio, nos ha reunido aquí. Solo la amistad, ese aliento purísimo de un alma que se siente atraída por los hechos y cualidades de otra, ha hecho nacer en nosotros el deseo de demostrar nuestras simpatías al señor Sánchez Guerra, con un modesto almuerzo, que, lo menos autorizado de todos, estoy encargado de ofrecerle, teniendo siempre presente mi pobre palabra no sepa interpretar fielmente el pensamiento de mis amigos, ni esté a la altura que merece hombre de tan eminentes condiciones, como el exministro conservador que nos honra presidiéndonos.

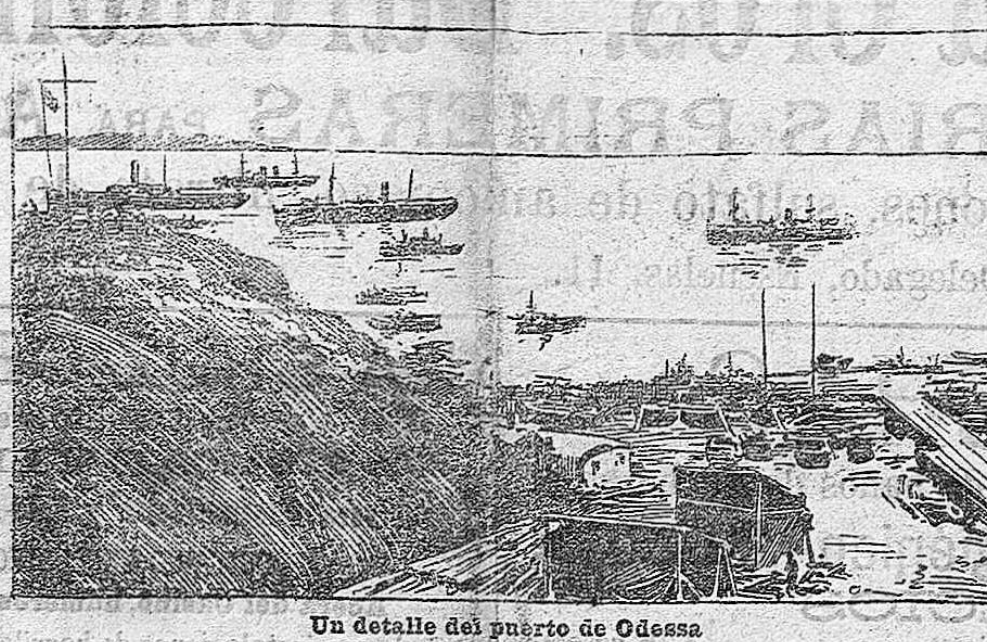
Seguro estoy de que Granada entera se hubiera asociado a este acto, no solo porque es notoria su cariñosa hospitalidad para cuantos se dignan visitarla, sino como prueba de agradecimiento a dicho señor, por haberse dignado aceptar el honroso cargo de mantenedor en los Juegos Florales, en el que ha demostrado su mucha ilustración, hermosa palabra y brillante imaginación, captándose el aplauso y simpatía de este pueblo, que es todo corazón, todo idealismo y todo amor cálido y ardiente, como estos días estivales, como los negros ojos de las bellas granadinas, como las rojas y almenadas torres de la sin par Alhambra.

Dispensadme si hablo de ella, pero no puedo sustraerme a su influjo, porque en ella estamos, aspiramos los efluvios mágicos de sus exuberante vegetación, contemplamos los misteriosos edificios que esmaltan sus bosques, nos saturamos del recuerdo enervante de sus odaliscas y sultanas, por nuestra veas corre la sangre caballeresca de viejas y abencerrajes, y desde que atravesamos la Puerta de las Granadas, pesa sobre nuestro espíritu una obsesión, la Alhambra, con sus recuerdos, con sus jardines, con sus palacios, con sus leyendas, que bailando en nuestro cerebro poética danza, nos satura y embarga de tal modo, que solo por ella sentimos, y al poseerla, como mujer amada, nos consideramos completamente felices, sobre esta tierra de bendición, compendio y resumen de todo lo hermoso, de todo lo noble, de todo lo grande.

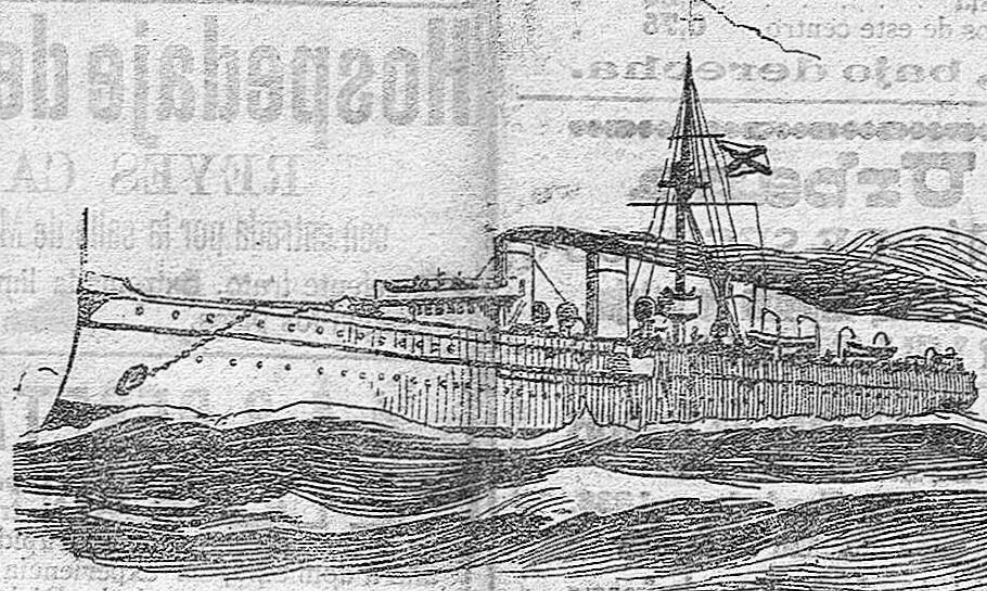
Decía, señores, que debemos gratitud al señor Sánchez Guerra, como mantenedor de esos Juegos Florales, que levantan el espíritu, idealizan la mujer, estimulan las ideas caballerescas y perfeccionan moral y materialmente a los pueblos que demuestran afición a esas lides honrosas del talento, a esas brillantes torneos de la palabra, a esas delicadas expresiones del sentimiento; y que en lo antiguo, no teniendo, como hoy, el poderoso auxilio de la prensa, congregaba las ilustraciones de lejanas tierras, para unirlos en un solo pensamiento, recibir una sola aspiración, y llevarla como símbolo de amor, cultura y progreso a sus respectivos países, al disolver sus periódicas reuniones, que eran presididas siempre por ese *Deus ex machina* que mueve el mundo, [la mujer], aspiración no alcanzada, deseo no satisfecho, acicate eterno del hombre, fuente de inspiración y origen de todos sus actos.

Otro motivo de agradecimiento tenemos hacia el señor Sánchez Guerra, que ha dicho: "siempre que en nombre de Granada se me reclame, acudiré con entusiasmo y trabajaré con fe hasta conseguir lo que se me pida, con lo que me pido no cabe la ingratitude, cáncer del alma, lepra del corazón, y ante esas palabras tan lealmente expresadas, no cabe más que el más profundo agradecimiento hacia una persona que con la altura y merecimientos del señor Sánchez Guerra se digna tomar bajo su valiosa protección esta ciudad, tan necesitada del favor de los poderosos.

La revolución en Rusia



Un detalle del puerto de Odesa



El acorazado ruso sublevado "Kniat Potemkin", que ha bombardeado la ciudad de Odesa.

dad, tan necesitada del favor de los poderosos.

Brindo, pues, en nombre de mis amigos presentes y de los ausentes, don Juan Ramón Lachica, don Natalio Rivas y don Manuel Segura, por los distinguidos huéspedes que honran con su presencia a Granada, y en nombre público que se ha dignado aceptar este humilde obsequio y por S. M. el Rey, legítima y noble esperanza del engrandecimiento de España.

El señor Sánchez Guerra

Al levantarse es saludado con aplausos. Empieza manifestando que le es gratísimo poner término a la serie de actos que lo ha honrado esta ciudad incomparable, con uno excepcional, organizado y ofrecido por sus adversarios políticos.

Afirma que esto le agrada tanto más, cuanto que le demuestra que a su paso por el ministerio de la Gobernación no le olvidó ningún derecho ni su gestión dio origen a ningún género de arbitrariedades.

Aquella conducta pone derelictos rasgos característicos de esta tierra, creados por algo que se respira en el ambiente, que parece desprenderse de las rosas de los cármenes. Son rasgos hereditarios, que se encuentran estudiando la historia de Granada, especialmente en la época de la Reconquista. Recuerda a este propósito los repetidos ejemplos de generosidad y grandeza de alma del marqués de Cádiz, especialmente en la conquista de Málaga, y aquel rasgo del caballero moro que al frente de sus tropas sorprendió y entró a saco en el campamento cristiano, y como encontrara en una tienda a unos niños que jugaban, bajó la lanza y les dejó marchar, exclamando cuando dio explicación a quienes le interrogaban: No tienen barbas. No es, pues, extraño, que siendo estos vuestros hechos menos terribles, se exterioricen aquellos sentimientos, estableciendo lazos de inextinguible afecto.

Las palabras del señor Aguilera me han conmovido, porque me acordé a ellos dentro de mi una rectificación del concepto que tenía formado acerca de la Alhambra. La intuición poética y artística, puede muchas veces más que las elucubraciones de la filosofía y de la ciencia; el Dante, el divino, profetizó la redondez de la tierra y el descubrimiento del Nuevo Mundo; más razón que los arqueólogos que nos hablan de los artifices que vinieron a levantar la Alhambra, tendrá quizás el gran poeta Zorrilla, cuando imagina que los genios y hadas vinieron a crear estos maravillosos lugares. (Aplausos.)

Los párrafos pronunciados por el señor Aguilera, me afirman más en mi creencia, manifestada anteriormente, de que en Granada surgen los oradores.

El cariño y el afecto me unen a vosotros en virtud de tres ideas; la adhesión y entusiasmo por el Rey don Alfonso XIII; la admiración por don Segismundo Moret, cuyas altas dotes de hombre público soy el primero en reconocer, y el afecto a esta hermosa e inolvidable región granadina, a cuyo lado estaré en el momento en que me necesite y me reclame, no como protector, no como velador, que para eso, valgo y significo muy poco, sino como soldado de fila. De este modo, y con entusiasmo inextinguible, donde Granada me necesite, allí estaré (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos.)

El cojin de flores que adornaba el centro de la mesa, fue enviado a la linda señorita Luisa Sánchez Guerra.

El banquete terminó a las tres de la tarde.

NUOVO SERVICIO DE CORREOS

El señor Administrador de Correos, don Juvenal Martínez, nos participa que se ha abierto en el vestíbulo de la Administración principal del Ramo en esta capital, una expendedoría de sellos de comunicaciones y tarjetas postales oficiales, que se vendrán todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Sánchez Guerra

El exministro de la Gobernación visitó ayer a don Agustín Hidalgo Pérez, que presidió la junta que días pasados celebraron los elementos liberales de esta ciudad, para despedirse, rogándole se sirva hacer presente a sus amigos políticos, en la primer ocasión oportuna, que siente en el alma no poder saludarles individualmente antes de marcharse.

Significóle además el señor Sánchez Guerra que agradece las atenciones que le han dispensado los liberales.

Estuvo el exministro, acompañado del señor Burgos Careaga, visitando a la reina de los juegos florales y a su corte de amor, a las autoridades, a don Francisco Montes Sierra, a don Miguel Aguilera Moreno y a otros políticos.

Ayer visitó el señor Sánchez Guerra, al señor Marqués de Portago, antes de que éste emprendiese su viaje a Madrid.

En casa del señor Burgos Careaga, comieron anoche con el exministro, el Gobernador civil don Juan Tejón, don Diego Sánchez Mendo y su distinguida familia.

Hoy por la mañana irá el señor Sánchez Guerra al Sacro Monte y por la tarde es posible que asista a la corrida de toros.

UN TIMO

El refrán «Ya no hay tontos ni para un remedio» debe ser abolido, pues como el lector tiene ocasión de ver, a menudo se dan timos por procedimientos vulgares, demostrándose que los bobos aumentan en vez de disminuir y que la codicia de los timadores corre parejas con la maldad de los timados.

Ayer, a la una de la tarde, próximamente, se encontraba en la calle de Reyes Católicos, frente a la Administración de Correos, el vecino de Tajar, Francisco Romero López, leyendo un periódico.

Interrumpió un individuo que acercándose le dijo: «¿Qué hay de lotería amigo? ¿nos ha tocado?»

«No entiendo una palabra de eso de la lotería», contestó Francisco—me conozco a usted ni recuerdo que seamos amigos.

«Pues no tiene el hombre poca memoria! de modo que no recuerda usted...»

«Ni por asomos...»

«Cáyese, que sin necesidad de jugar nos ha tocado la lotería; mire usted lo que hay en el suelo.»

El desconocido se agachó y recogió un pañuelo en el que había muchos billetes del Banco de España, invitando a Francisco a que le siguiera.

Por la calle de la Sierpe para repartirse la fortuna en lugar donde nadie los molestara.

Al llegar más arriba de la expendedoría de tabacos que existe en dicha calle, les llamó la atención otro sujeto, rogándoles que le entregaran un pañuelo con 2.000 pesetas en billetes del Banco, que encontraron momentos antes.

«Nosotros no hemos visto ningún pañuelo», objetó el amigo de Francisco.

—Pues ustedes lo tienen y me lo han de devolver, o armo la de San Quintín.

—Repito que nosotros no tenemos el pañuelo;—volvió a decir el amigo—llevo yo dinero y desprecio el de los demás.

Y al terminar de pronunciar estas palabras, sacó del bolsillo de la americana otro pañuelo de color distinto al encontrado, y dirigiéndose a Francisco, le preguntó que si poseía alguna cantidad.

—Pues claro; mire usted, aquí tengo un billete de veinte duros y dos duros en plata.

—Vengan—siguió diciendo el amigo;—ahora los meto aquí en el pañuelo con mis billetes, y usted se marcha en busca de mi padre, le entrega esta cantidad, y le dice que haga la compra que sabe; mientras, yo ventilaré con este estúpido (dirigiéndose al que se acercó en la calle de la Sierpe), lo de la pérdida de las dos mil pesetas, que se empeña en asegurar que nosotros hemos encontrado. Espérenme usted con mi padre en la posada de la Rosa.

Se hizo cargo Francisco del pañuelo, y muy de prisa se marchó por la calle de Reyes Católicos, dejando a los otros dos disputando.

Antes de llegar a la plaza del Carmen, el *cateto* volvió la cara, y cerciorado de que el amigo no le seguía, desenvolvió el pañuelo, y encontró billetes, prospectos y recortes de periódicos; los veintidos duros se habían evaporado.

Muy triste fué Francisco, la inspección de policía del distrito del Campillo, dando conocimiento de lo ocurrido. Los timadores tomaron el olivo, y hasta otro.

JUNTA DE AGUAS

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde el Jurado de Aguas de la Acequia Gorda del Genil, compuesto por don Juan de Dios Osuna Rueda, don José Sáez Quero, don Juan Jiménez Vilchez, el primero como Presidente, y los otros dos como vocales, actuando de Secretario el señor Fuentes Moraleda, para ver y fallar veintinueve denuncias remitidas a dicha Presidencia, contra varios labradores y propietarios de la acequia, recaudando el fallo siguiente:

En catorce de ellas condenatorio, en una absolutoria, y seis quedaron para nuevo jurado, por no asistir las partes interesadas.

EL HERIDO DE AYER

Recurriendo tabernas.—Antiguos resentimientos.—Dos consumidores borrachos.—Escándalo monumental.—Un disparo.—Herido grave.—El Juzgado.

Los empleados en consumos Manuel Bilbao Rodríguez y Miguel Molina López, estuvieron ayer, a las ocho de la mañana, en la Administración del resguardo, y una vez que cobraron los jornales de la semana, marcháronse, recorriendo varias tabernas.

En tonos amistosos recordaron antiguos resentimientos que entre ambos existían, conviniendo en que no había motivos para que estuviesen distanciados.

Ocurria esto antes de que abusasen del alcohol, cuando podían razonar con lucidez.

Próximamente a las once de de la mañana llegaron a un establecimiento de bebidas que existe en la plaza de San Agustín, ya completamente borrachos.

Se dirigían entonces a cada momento frases molestas, procurando, sin embargo, Miguel Molina, que no se irritase Bilbao, pues según se asegura, deseaba evitar la bronca, por temor que éste lo matase.

Durante el tiempo que permanecieron en la taberna aludida, la conversación que sostenían adquirió mal carácter, insultándose de una manera brutal.

Bilbao terminó la polémica, significando a su compañero que iba a comprar fruta para obsequiar a un amigo suyo que se encontraba en la cárcel.

«Si tienes buen corazón—agregó Bilbao—acompañame.»

Salieron de la taberna, adquirieron a fruta y emprendieron la marcha hacia la cárcel, caminando Bilbao delante.

Miguel Molina, aprovechando esta ocasión, y en la creencia de que Bilbao tenía el propósito de acometerle, sacó una pistola, calibre doce milímetros, y le disparó, derribándolo al suelo. La gente que había en los mercados empezó a correr en todas direcciones, promoviéndose un escándalo monumental.

Bilbao quedó inmóvil en el suelo, dando ello lugar a que circulara la versión de que se encontraba muerto.

Mientras tanto, Miguel Molina bujó por la calle de la Cárcel, refugiándose en el saguán del establecimiento correccional, desde donde fué trasladado a los calabozos de la prisión.

Acudieron al lugar del suceso los guardias municipales números 43 y 49, que con luzieron al Hospital de San Juan de Dios a Bilbao.

Reconocieron a éste los médicos don Federico Márquez y don Juan Jiménez Cirre, apreciándole una herida en la

región occipital, con orificio de entrada y salida, distantes diez centímetros el uno del otro.

Practicósele a Bilbao la primera cura, siendo después encamado en una de las salas del establecimiento benéfico. Se personaron en el Hospital el Jefe del distrito del Sagrado, don Juan Antonio Bete, el escribano don Emilio León y el oficial don Bernardo Escobar, insinuando las oportunas diligencias sumariales.

El estado de Bilbao es grave.

FIESTAS DEL CORPUS

Las de hoy

A las cuatro y media de la tarde corrida de toros de Muruve, que se ran estocados por *Bienvenida Regaterín*.

A las nueve de la noche, último concierto en el Palacio de Carlos V. Velada en los paseos y jardines, con asistencia de una banda de música.

Las de mañana

A las cuatro de la tarde, Tiro Nacional, en la Huerta de los Almen-dros, camino de Huétor.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales. Gran Retreta militar, con la que terminarán los festejos.

El marqués de Portago

En el tren correo de ayer, según teníamos anunciado, marchó a Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, jefe de los mauristas en esta provincia, señor marqués de Portago, acompañado de don Carlos Arévalo.

Despidieron al marqués en la estación férrea, don Antonio Amor y Rico, don Rafael Hitos, don Diego Sánchez Mendo, don Juan Blancas, don Miguel Pareja, don José Díaz Palomares, don Eduardo Moreno Agrela, don Francisco Montes Sierra, don Ramón Fernández Mir, don Marino Cuevas, don José María Mesa Buenhome, don Andrés de Montes, don Pedro Villegas, don Manuel Cobo León, señor marqués de Santa Casilda, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Mariano Sánchez Fuertes, don Francisco Roca, don Antonio Martel, don Candido López, don Antonio Pérez Pineda, don Francisco Martín, don Ricardo y don Francisco de Paula Rojas, don José Díez de Rivera, don Ramón Álvarez de Toledo, don Francisco Cobos Maza, don José Tineo Rebollo, don Teodoro Sabrás, don Alejandro Blin, don Francisco de Paula Villarreal, don Emilio Montalvo, don Francisco Ramirez, don Modesto Gendoya, don Antonio Rico, don Julio Navarro, don Ramiro Alfonso, y los señores Pérez Vellido, Guillén Sotelo, Quiruga, Góngora, Noguera, Vigaray, Contreras, Soler, Infante, Egea, Cardona, Rojas, Trecastrol, Andeiro, Casado, Benavides Garzón, G. Palomares, Mesa Buenhome Zapata y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Con el marqués fueron hasta Moreda el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Fernández Jiménez y don Nicolás Muguerza.

Lea usted mañana

El Padre Cobos
periódico de Camelancio

Noticias Locales.

Hoy marchará a Málaga el jefe de vigilancia de Granada, electo de aquella capital, don Antonio Andrade, funcionario celoso e ilustrado, que cumple sus deberes con escrupulosidad, atendiendo las reclamaciones del público.

Durante su breve permanencia en Granada, el señor Andrade ha sabido captarse generales simpatías, pues ha obrado siempre en justicia, procurando que el cuerpo de vigilancia llenase su misión cumplidamente.

Los agentes de orden público, agradecidos a las atenciones que el señor Andrade les ha dispensado, concurrirán hoy a la estación para despedirle.

Ayer marchó a Madrid el señor don Francisco Lachica.

Ayer, en el Triunfo, fué herido a consecuencia de golpe con piedra, el niño Pedro Moreno García. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

En la carrera del Genil, al pasar un tranvía, se espantaron ayer los caballos del coche de nuestro distinguido amigo don Angel Alba, emprendiendo veloz carrera.

Después de grandes esfuerzos, se consiguió detener a los caballos, resultando el carruaje con desperfectos.

Ha marchado a Madrid el catedrático de la Universidad, querido amigo nuestro, don José Manuel Segura.

Ha regresado a Granada el concejal del Ayuntamiento don Felipe La Chica. Su hermano, el exalcalde don Juan Ramón, que se encuentra en Madrid, no ha fijado todavía la fecha de su regreso a Granada.

José Pérez Extremera cita al gremio de talistas para hoy, de doce a una de la tarde, con objeto de que asista a la casa número 3 de la placeta de los Grifos, parroquia de San José, a fin de dar cuenta de los gastos que ha originado el sepelio de Eduardo Cabrera, que fue destruido por el tranvía número 3, y proponer que se nombre depositario del resto de las 50 pesetas recaudadas, que se ha de destinar a la adquisición de una lápida.

Desde el día 3 del corriente mes, las horas de oficina en la secretaría de la Universidad, son de siete a once de la mañana.

Cuando apenas le sonreía la vida, ha fallecido en esta capital la bella señorita Felisa Lapresa Andreu.

Su muerte ha producido hondo pesar, pues la finada gozaba grandes simpatías dadas las relevantes cualidades que la adornaban.

Reciba su afligida familia nuestro más sincero pésame.

Carmen García ha presentado escrito en el Gobierno civil, manifestando que ha desaparecido de su domicilio su hijo Nicolás Martínez. Se han dado órdenes a la fuerza pública para que averigüe el paradero del joven.

La Asociación granadina de Caridad, dió ayer 676 comidas.

Se asegura que para la corrida de toros, cuyos productos se dedican a beneficencia, vendrán a torear Antonio Montes y Camisero.

Nuestro querido amigo don Antonio Iglesias Blosca, ha donado a nuestra Patrona, en cumplimiento de una promesa, trescientas pesetas, que se dedicarán a la instalación de una cristalería que hay deteriorada en el templo.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Hotel Paris.—Don Victoriano Siles, don Juan Antonio Megias, don Matías Aznar, don Manuel Galdón, don Manuel Megias y cuadrilla y don Rafael de Vicente.

H. del Comercio.—Don Juan Muñoz, don Baldomero Rodríguez e hijo y don Emiliano Noca.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El Gobernador de Barcelona.

Madrid 1.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona, el general de Artillería don Arturo Fuentes.

Tomas de posesión

Madrid 1.—Han tomado posesión de sus respectivos cargos, los nuevos Directores generales de los Registros, Administración local y Prisiones, señores Gómez de la Serna, López Mora y Pérez (don Vicente).

Entre los Directores entrantes y salientes, cambiáronse afectuosos saludos.

Para el eclipse de sol.—Astrónomos a Burgos.

Madrid 1.—Una comisión del Observatorio astronómico de Madrid, saldrá la semana próxima para Burgos, con el fin de preparar las instalaciones que allí han de hacerse al objeto de estudiar el eclipse de sol que habrá en Agosto.

La crisis agraria en Andalucía.—Conferencias de Romanones.—Viaje proyectado.

Madrid 1.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha continuado hoy celebrando conferencias con los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias andaluzas, los cuales le han informado sobre la crisis agraria reinante en dicha región.

Es probable que a fines de la semana próxima vaya a Andalucía el señor conde de Romanones.

Periodistas condecorados.

Madrid 1.—Se han concedido cruces del Mérito Naval a los periodistas que, hace poco, acompañaron a las islas Canarias al señor Cobian, cuando éste desempeñaba la cartera de Marina.

Los villaverdistas contentos.—Las elecciones en Galicia.

Madrid 1.—Los villaverdistas muestran muy satisfechos de los trabajos que vienen realizando para reorganizar el partido liberal conservador.

Créese que en toda Galicia sólo conseguirán el triunfo dos mauristas, en las próximas elecciones de diputados y senadores.

Los viajeros de comercio.—Petición a Urzáiz.

Madrid 1.—Una comisión de viajeros de comercio, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Urzáiz, para rogarle que decreta el pago del crédito concedido a la expedición de aquellos que ha de salir para América.

Comisión obrera a Granada.

Madrid 1.—Se ha ordenado que la comisión obrera encargada de la reforma del material de artillería, se traslade a Granada, cuando termine en Barcelona su cometido.

El Gobernador de Granada.

Madrid 1.—Ha regresado a esta corte desde Coruña, donde ha recogido a su familia, el Gobernador civil electo de Granada, señor Casas, quien ha cumplimentado al ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Sobre la carta de Celleruelo.—Petición de periodistas.

Madrid 1.—Los periodistas que curren al Congreso, han pedido

al Director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, levante la suspensión de empleo y sueldo acordada contra el funcionario que en la Estafeta de dicha Cámara, entregó equivocadamente al señor Uria la carta que el señor Celleruelo escribió al señor marqués de Canillejas.

Los viajes del Rey

Madrid 1.—El Rey ha desistido del viaje que proyectaba hacer a la Granja, antes de marchar a San Sebastián.

La dirección del Banco Hipotecario.

Madrid 1.—El Director del Banco Hipotecario, señor Laiglesia, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Supónese que dicha visita relacionase con la dimisión que el señor Laiglesia vá a presentar del cargo mencionado.

Revolución en Rusia

Siniestros en Libau.—Un combate.—Fuego contra Sebastopol.—Vapores retenidos.

Madrid 1.—Despachos del extranjero acogen el rumor de que han ocurrido en Libau grandes siniestros, ocasionados por los huelguistas de aquella ciudad rusa.

Añaden que entre los obreros sublevados y las tropas libróse ayer un sangriento combate, durante el cual emplearon las últimas la artillería.

Los mismos telegramas dicen que los buques insurreccionados hicieron hoy fuego contra Sebastopol, reteniendo a los vapores que desde aquel puerto se dirigían al de Odessa.

Desórdenes en Cronstadt.—Oficiales muertos y heridos.—Tripulaciones sublevadas.

Madrid 1.—Sábase que en Cronstadt han ocurrido gravísimos desórdenes y sangrientas colisiones, de las que han resultado cuatro oficiales muertos y otros cuatro mortalmente heridos.

Las tripulaciones de los buques de guerra surtos en aquel puerto, niegan a obedecer a sus jefes.

En la población reina inmenso pánico.

El "Potenkim".—Otro acorazado insurrecto.—Ordenes a la escuadra.—La ley marcial.—Las líneas férreas.—Contra los buques sublevados en Kichineff.—En San Petersburgo.

Madrid 1.—Acaban de recibirse en esta corte despachos, notificando que es inexacto se haya rendido el acorazado insurrecto «Kniatz Potenkim».

En cambio, afirmase que a dicho buque se ha unido otro acorazado, el «Robsdonoff», cuya tripulación sublevóse.

A la escuadra del almirante Krieger se ha ordenado que eche a pique a los barcos insurrectos.

Se ha proclamado la ley marcial en todas las provincias del Báltico, de Polonia y del Transcaucaso, en las cuales se han cortado las comunicaciones por ferrocarril con San Petersburgo y Cronstadt.

De Odessa llegan, así mismo, telegramas, diciendo que tres mil soldados halláanse dispuestos a cañonear los buques sublevados, hasta conseguir echarlos a pique.

Añaden que la huelga es general

en Kichineff, cuya ciudad ocupan los cosacos, y confirman que el jefe de la gendarmería ha sido asesinado.

En San Petersburgo son también numerosas las huelgas, distinguiéndose los obreros metalúrgicos, quienes han depositado en Kolpino los útiles del trabajo, para evitar que se los roben.

El número de los obreros que rehúsan trabajar, asciende a veinte mil.

Acogen los telegramas de referencia el rumor de que se ha suspendido la movilización de tropas, destinadas al Extremo Oriente, para evitar el aumento de la agitación reinante en muchas poblaciones rusas.

Entre la marinería de todos los buques de Rusia, domina temible efervescencia.

Otro despacho de San Petersburgo manifiesta que un obrero mató hoy a un oficial de policía.

En aguas de Odessa.—Aparición de buques.—Sorpresas.—Señales.

Madrid 1.—Notifican despachos de Odessa que ayer, al salir el sol, aparecieron en aguas de aquella población cinco acorazados, hacia los cuales avanzó el insurrecto «Kniatz Potenkim», haciendo señales.

Enmedio de la general sorpresa, los buques aludidos viraron en redondo, alejándose hasta perderse de vista, mientras la marinería del «Potenkim» se preparaba a la lucha.

A las doce y treinta y cinco minutos de la tarde, los dichos acorazados volvieron a presentarse a la vista de Odessa, seguidos de tres torpederos y tres destroyers.

Otra vez cambiáronse nuevas señales entre la escuadra citada y el «Potenkim», volviendo a retirarse aquella.

Ignórase el significado de las señales cambiadas, pues éstas eran distintas de las que preceptúa el Código internacional de Marina.

Más noticias del "Potenkim".—Informes de la prensa inglesa.

Madrid 1.—Despachos de Londres dicen que algunos periódicos de aquella capital publican un telegrama de Odessa, manifestando que después de obligar a rendirse a los tripulantes del «Kniatz Potenkim», la escuadra rusa del mar Negro, volvió a zarpar de aquel puerto, dejando en él dos acorazados, a petición del comandante de la plaza.

Otros telegramas consignan que la dotación del «Potenkim» fué trasladada a bordo de otros buques de la citada escuadra.

Añaden que el Gobernador de Odessa se ha hecho dueño de la situación.

Soldado muerto.—Oficial quemado.

Madrid 1.—Despachos de Kioff participan que un oficial que se dirigía a Kieff en el tren, ordenó que fueran detenidos varios soldados que estaban borrachos.

Como uno de los soldados se resistiese a que lo detuvieran, dicho oficial le mató.

La muchedumbre, indignada, prendió fuego al wagón donde iba el oficial, pereciendo éste abrasado.

Un escuadrón de dragones acudió al lugar del suceso, logrando restablecer el orden.

Los oficiales del "Potenkim".—Relatos de la insurrección.

Madrid 2.—Despachos de Odesa transmiten los relatos que hacen

de la insurrección que estalló en el acorazado «Kniatz Potenkim», los oficiales supervivientes de dicho buque.

Refieren que se ordenó formaran separadamente los tripulantes contentos y descontentos del acorazado, lo cual motivó que los últimos se apoderaran de las armas que había a bordo, atacando, seguidamente, a la dotación leal.

Los oficiales arrojáronse al agua, donde fueron cañoneados por los insurrectos.

Miscelánea De Madrid

La marquesa de Martínez Campos.

Madrid 1.—La señora marquesa de Martínez Campos, se ha agravado en la enfermedad que padece.

De provincias

Plaga de delfines.—Petición de los catalanes.

Madrid 1.—Varios representantes de Cataluña han pedido al ministro de Marina, señor Villanueva, que se adopten las medidas oportunas para extinguir la plaga de delfines que ha invadido las costas de aquella región, causando enormes perjuicios a los pescadores.

Desgracia en una mina.—Dos hombres muertos.

Madrid 1.—Telegrafían de Linares que en la mina «Arrayanes», de aquel término, ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, que ocasionó la muerte a dos trabajadores.

Escuadra inglesa en Palma.

Madrid 1.—Comunican despachos de Palma de Mallorca, que hoy ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa que manda el almirante Beresford.

Este desembarcó para cumplir a las autoridades de dicha capital.

El estado sanitario en Barcelona.—Otra muerte sospechosa.—Preparativos.—Para los consules.—El vapor "Venezuela".—La escuadra inglesa.—Los armadores.

Madrid 1.—El Inspector general de Sanidad ha celebrado hoy una conferencia telefónica con los médicos que han asistido en Barcelona a los atacados de la enfermedad sospechosa allí reinante.

Sábase que ha fallecido el trapero que últimamente fué atacado, y que ingresó en el hospital.

Prepárase una instalación especial, por si ocurren nuevos casos sospechosos.

El Alcalde de Barcelona ha remitido a los consules de aquella capital, copia del dictamen médico en que se consigna que la peste bubónica no existe en la citada población.

El vapor «Venezuela» ha recibido la orden de no tocar en el puerto de Barcelona.

Con este motivo, han quedado en tierra muchos pasajeros y la carga que habían de embarcar en dicho buque.

A causa del pánico originado a bordo del «Venezuela», arrojóse al agua, por la marinería de este barco, la cuerda con que estuvo amarrado a los muelles de Barcelona.

Como por consecuencia de la alarma que han motivado los casos sospechosos, considérase que no irá a Barcelona la escuadra inglesa que uno de estos días había de fondear en aquel puerto, calculase que la población sufrirá la pérdida de un millón de pesetas.

Varias casas armadoras barcelonesas, han telegrafiado a sus buques, ordenándoles que recalen en Marsella.

Los radicales barceloneses.—Una alocución.—Mita.—Manifestación prohibida.

Madrid 1.—Telegrafían de Barcelona que los grupos avanzados de aquella localidad, han publicado una alocución, convocando a un mitin de simpatía hacia el pueblo ruso.

El Gobernador ha prohibido una manifestación, que los citados grupos deseaban realizar.

Fuegos artificiales.—Heridos.

Madrid 1.—Comunican telegra-

mas de Barcelona que al dispararse unos fuegos artificiales en la barriada de Hostafranch, de aquella población, resultaron heridos el ayudante del pirotécnico y dos espectadores.

Del Extranjero

El Secretario de Estado yanqui.

Madrid 1.—Despachos de Washington anuncian que ha fallecido el Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos norteamericanos.

Espantosa catástrofe en Rusia.—460 muertos.

Madrid 2.—Acaba de recibirse un despacho, comunicando que en una mina de Ekatenuslair (Rusia), se ha producido una explosión, pereciendo 460 personas.

Los agricultores de Hungría.

Madrid 2.—Despachos de París notifican haberse declarado la huelga general entre los agricultores de Hungría.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 1
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 45	77 85
Fin corriente.	78 60	00 00
Fin próximo	78 60	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 30	77 65
" E de 25.000 "	78 55	77 65
" D de 12.500 "	78 60	77 80
" C de 5.000 "	79 05	78 10
" B de 2.500 "	79 05	78 20
" A de 500 "	79 05	78 15
G y H de 100 y 200 nominales.	79 05	78 15
En diferentes series		
6 por 100 amortizable	98 15	98 35
Serie F de 50.000 pts. nominales.	98 20	98 35
" E de 25.000 "	98 20	98 40
" D de 12.500 "	98 20	98 40
" C de 5.000 "	98 20	98 40
" B de 2.500 "	98 20	98 40
" A de 500 "	98 20	98 40
Fin diferentes series	98 25	98 40
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	00 00
al 4 por 100	102 25	102 25
Acciones del Banco de España.	416 00	415 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	405 00	405 50
Id. del Banco Hispanoamericano	117 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española.	89 50	00 00
Id. acciones preferentes.	37 50	40 50
Id. id. ordinarias	98 65	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 85	00 00
3 por 100 frances.	98 55	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	32 10	31 95
Londres — Libras esterlinas.	33 20	33 19

GERARDO

EN CUARTA PLANA

Sección judicial

Prensa oficial

Registro civil

EL ÚLTIMO CONCIERTO

Beneficio de la Asociación de Caridad

Esta noche se celebrará el sexto y último concierto en el palacio de Carlos V, y ofrece un doble atractivo: el oír música buena por última vez hasta sepa días cuando, y el de contribuir al sostenimiento de la más trascendental fundación de las creadas en Granada.

El programa es escogidísimo, casi sensacional; y para que nada falte en él, hay hasta el estreno de una polonesa del estudioso artista granadino señor Orense.

Pan para el pobre y amenidad para el espíritu, lograrán los que asistan a la despedida de Bretón y de los profesores que dirige. No se puede pedir más con tan corto desembolso como supone la entrada.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1.º El flauto mágico.—Overtura.—Mozart.

2.º Primera polonesa (estreno).—Orense.

3.º Tannhäuser.—Overtura (a petición).—Wagner.

Segunda parte

4.º Le Roi et l'Ombelle (a petición).—Saint Saëns.

5.º Andante (a petición).—Tchaikovsky.

6.º Los Galeotes, poema sinfónico (a petición).—Bretón.

Tercera parte

7.º L'Arlesienne Suite (número 2).—Bizet.

II. Pastorale.

III. Intermezzo.

IV. Minuet.

V. Farandole.

TEATROS

ALHAMBRA

Si estimable es el obsequio que la empresa hizo al insigne Bretón, organizando una función en su honor, no fué chico el beneficio que el célebre maestro proporcionó a la empresa al prestarse a dirigir su popular obra *La cerbera*, pues llenó el teatro por completo de público.

Al ocupar su asiento don Tomás, es saludado con estruendosa salva de aplausos; y la ovación se repite al concluir el preludio, que de manera brillante ejecutó la orquesta, reforzada con elementos de los que forman la de conciertos.

Nueva ovación al finalizar el hermoso concierto, número que honra la música española contemporánea (po-

co tan brioso y admirablemente instrumentado se ha escrito con menos pretensiones; y, por último, restena una de las más grandes y unánimes muestras de admiración y afecto que en Granada se han hecho a un autor; tres veces tuvo que salir a escena, y otras tantas las ovaciones parecían no tener fin.

Si alguna duda quedaba al maestro Bretón del cariño que aquí se le profesaba, anoche se desvaneció por completo; la prueba fué emocionante de veras.

Y... a otra cosa: de la interpretación del primeros sainete, solo voy a mencionar con elogio el trabajo de la Marti, que en el papel de Susana, puso los entusiasmos de su alma de artista, más artista de lo que la generalidad supone, cuando le escatiman los aplausos en momentos que no halla ni canta *complets* y tangos; pero ya hablaré de esto así que pasen las prisas que proporcionan los festejos. Y la labor de Duval, acertada y fina; muy bien caracterizado y gracioso.

El tenor hallábase con una *paura*, inexplicable en quien posee agradable voz y sabe cantar.

Los demás (el baritono Morales y la característica, sobre todos) permitiendo hasta *morillear*, sin gracia para ello y con grave desconsideración al autor presente. Aquellos dos payasos, en el tercer cuadro, hicieron reír, si pero restan finura al mas fino de los sainetes.—J. R.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

Crónica de las fiestas

Festival infantil

ta directiva: una escopeta Flober al primero y un estuche de dibujo al segundo. Para niños menores de 14 años. Blanco circular de 0'22 metros. Distancia, 25 pasos. Serie de 5 disparos. Posición, de pie. Ganó el primer premio don Rafael Rivera y el segundo don Fernando Nastes.

No se celebró el cuarto ejercicio, dejándose para el concurso de mañana.

Carreras de caballos

Celebráronse ayer las carreras de caballos anunciadas, con más animación que las anteriores.

El Hipódromo presentaba hermoso aspecto, pues casi todas las localidades estaban ocupadas por distinguidas y elegantes damas.

A las tres dió principio el espectáculo con la primera carrera:

Provincial.—Premio de los senadores y diputados, 400 pesetas. Handicap para los caballos y yeguas que hubiesen corrido en la primera carrera del primer día. Distancia, 1.600 metros. Matricula, 50 pesetas. Corrieron: «Expectante», «Azucarillo» y «Cenizo». Ganó el primero, de don Gabino Iglesias.

Segunda carrera.—Generalife. Premio, 1.500 pesetas; 1.000 al primero y 500 al segundo. Handicap para los caballos que tomaron parte en la quinta carrera del primer día. Distancia, 1.100 metros. Matricula, 100 pesetas. Corrieron: «Caramelo», «Lindaraja» y «Pitro». Ganó el primero «Lindaraja», de don Ricardo Belandier, y el segundo, «Caramelo», del señor conde de Benalúa.

Tercera carrera.—Alfonso XIII. Premio de S. M. el Rey al primero y 250 pesetas al segundo. Handicap para toda clase de caballos y yeguas. Distancia, 1.600 metros; matricula, 75 pesetas. Corrieron: «Chuli», «Real» y «Cenizo». Ganó el primero, «Chuli», del señor conde de Benalúa.

Cuarta carrera.—Militar. Premio del Conde de Benalúa. Un objeto de arte. Para caballos del ejército, montados por señores oficiales. Distancia, 1.000 metros. Matricula 25 pesetas. Corrieron: «Envite» y «Expectante», ganando el primero, del señor Iglesias.

Quinta carrera.—Alhambra. Premio de la sociedad Tiro de Pichón, 750 pesetas; 500 al primero y 250 al segundo. Handicap para los caballos y yeguas que tomaron parte en la segunda carrera. Distancia, 1.100 metros. Matricula, 75 pesetas. Corrieron: «Lindaraja», «Caramelo» y «Pitro». Ganó el primero «Caramelo», del señor conde de Benalúa, y el segundo, «Lindaraja», de don Ricardo de la Blanca.

Sexta carrera.—Consolidación. Premio 400 pesetas; 300 al primero y 100 al segundo. Handicap para los caballos que corrieron en la tercera carrera de este día. Distancia, 1.000 metros. Matricula, 25 pesetas. Corrieron: «Real», «Cenizo» y «Chuli». Ganó el primero «Chuli», y el segundo, Real.

El desfile resultó brillantísimo.

Cucañas.

Ayer se colocaron preciosísimas cucañas en el paseo del Violón y en el Triunfo.

Consistían en dos postes que sostenían una tabla giratoria en uno de cuyos extremos hallábase colocada una descolorida bandera nacional que sostenía una bolsita con la enorme cantidad de diez reales.

Los aspirantes al premio sentábase sobre la susodicha tabla para lanzarse en pos de aventuras; hacían los más, unas cuantas ridículas genuflexiones y mordían el polvo, digo, el lienzo, que se hallaba debajo para que los infelices no se rompieran la crisma.

Algunos lograban llegar a la meta y cogiendo la bolsita hacían un gesto de triunfo y se marchaban más contentos que unas pascuas.

Vieronse las cucañas muy concurridas.

La velada.

Anoche se celebró una de las veladas con que nuestro municipio nos ha obsequiado este Corpus.

El Salón estuvo bastante animado, luciendo su hermosa numerosa granadina.

La banda de música del regimiento de Córdoba amenizó la velada, ejecutando escogidas piezas.

Jockey Club

El baile que celebró anoche la distinguida sociedad, estuvo animadísimo, concurriendo a él las señoritas con tocas y mantones de Manila.

Numerosas personas rodearon el chalet instalado en el paseo del Salón, para presenciar la aristocrática fiesta.

Asistieron las señoritas de Hurtado, Tripaldi, Moreno Rosales, Tegiore, Müller, Pareja, Aranas, Morales Baquera, Sola Segura, Rus, Ortega, Moreno Najar, Andrada, Pérez de Herrasti, Subirón Larriba, Lauri Ricconi, Felisa Villar, Teresita Conti, Isabel y Ana Santamarina y Carmen Sagredo.

Las señoras de Tegiore, Ortega, Aranas, Moreno Castañeda, Moreno Rosales, Pareja, Hurtado, Morales, condesa de las Infantas, Subirón de Morales, Puigcarbó, María de la Bárcena, Santamarina y Sagredo.

Los señores don Ricardo Aranas, don Salvador L. de Sagredo, don Joaquín Puigcarbó, don Luis Morales y García Goyena, conde de las Infantas, don Rafael Moreno Castañeda, don Antonio Pérez Cordero, don Luis Dávila, don Américo Castro, don Juan Pedro Afán de Ribera, don Ramón Páramo, don Antonio Rosales, don Ramón Contreras Pérez de Herrasti, don Manuel Sola Segura, don Francisco García Segura, don Luis Santamarina, don José Luis Andrade, don Pedro Solís, don Mariano Figueras, don Jacobo y don Emilio Moreno Rosales, don Sebastián Subirón, don Francisco Benavides, don Serafín Derqui y don Estanislao Müller.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 2.—Domingo 3.º después de Pentecostés: La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y la Visitación de la Santísima Virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Visitación de la Santísima Virgen, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Comemoración y Evangelio último de la Dominica 3.ª después de Pentecostés. En las Misas privadas también se hace conmemoración de San Proceso y compañeros mártires. Credo, Prefacio «et in Visitatione».

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Beaterio del Santísimo, a devoción de don Antonio Ruiz.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias: de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En el Beaterio del Santísimo, a las diez de la mañana y predica don Manuel Arcoya.

Idem.—En el Sagrario, a las diez y predica don Manuel Teruel.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En el Sagrado Corazón, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las siete, ocho y a las doce, durante la primera se reza el Rosario.—En San Gil, hay Misa de hora en hora desde las siete a la una.

En las Capuchinas, Hospitalicos, San Juan de Dios y Sagrado Corazón, hay misa de media en media hora, desde las seis de la mañana, a las diez y media.—Hay misa a las doce, en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en el Beaterio.—Hay misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde y predica don José Morales Martínez, Pbro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrario, al toque de oraciones.

Ejercicio del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica don José Morales Martínez, Pbro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

La piadosa Archicofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, erigida con autoridad pontificia, y establecida en la parroquia del Sagrario de esta capital, desecha de llenar los piadosos fines de su institución y de propagar tan santa devoción, se dispone a celebrar los cultos que tiene de costumbre en la forma siguiente:

Comenzó el día 1.º de Julio a la oración de la tarde, rezándose el Santo Trisagio, Estación al Santísimo, cántico del Santo Dios, la corona propia y la meditación correspondiente a cada día.

A la misma hora tendrá lugar el ejercicio del día 2, el día 3 y el 4 a las seis de la tarde, por estar el jubileo circular en dicha iglesia.

Desde el 5 al 29 los ejercicios serán a la oración de la tarde.

Los Domingos habrá sermón, motetes cantados y bendición de S. D. M.

El día 2 a las diez de la mañana será la Función Principal, en la que predicará el cura párroco señor don Manuel Teruel y Darde.

El día 30 a las seis y media, será el ejercicio, sermón, miserere de Palacios a toda orquesta; procesión y bendición con el Santísimo.

La música de estos cultos está a cargo de la orquesta que dirige don Francisco Gómez.

Cultos para el lunes

Santos del día 3.—San Trifón, San Jacinto, San Eulogio, San Anatólio y San Heliodoro mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo, Prefacio de Cruzes.

Jubileo perpetuo; Rosario, Novenas al Sagrado Corazón y Ejercicios de la Preciosa Sangre, como ayer.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a devoción de don Ramón Hernández Santolá.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En el Sagrario, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las siete, ocho y a las doce, durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador ha devuelto aprobadas al Alcalde de Alfacar, las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El Alcalde de Santacruz del Comercio ha pedido autorización al Gobernador para abonar los gastos que ocasiona la confección de los trabajos estadísticos del registro fiscal de edificios y solares.

Se ha decretado la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Lanjarón don Patricio Hernández Bueno, en causa que le sigue el Juzgado de Orgiva, por disparo de arma de fuego.

El Alcalde de Moclin ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo a Domingo Hernández Berdejo.

El Alcalde de Maracena ha solicitado autorización del Gobernador para contratar el servicio de alumbrado público, por cinco años, en la cantidad de 2.000 pesetas anuales.

En Algarinejo ha sido detenido José Molina López, por introducir ganado en propiedad particular.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cogollos Vega se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El Alcalde de Salar ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

El Delegado en esta provincia de la Junta de Gobierno y Patronato de

los Veterinarios titulares de España, don José María Collado, con residencia en Orgiva, ha remitido a todos los de la misma y adheridos a dicho Patronato, la hoja de servicios. Si alguno no la hubiere recibido deberá reclamarla a dicho señor.

El alcalde de Orgiva ha comunicado al Gobernador que no ha podido verificarse el nombramiento de vocal y suplente de la Junta provincial de reformas sociales porque no concurrieron los delegados del distrito a la cita que se les hizo.

El alcalde de Benalúa de las Villas ha solicitado autorización para cobrar por reparto las arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Pinos Puente ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo a Francisco de Paula Retamero Cabello.

El alcalde de Atarfe ha enviado al Gobernador el presupuesto extraordinario.

El Gobernador autorizó ayer el presupuesto formado por el ayuntamiento de Cogollos de Guadix.

Se ha puesto la nota de presentación en el Gobierno civil al reglamento de la Sociedad filarmónica de la «Purísima Concepción» del Padul.

Ha sido denunciado José Molina López, vecino de Algarinejo, por cazar sin licencia en varias fincas.

El alcalde de Salar ha pedido al Gobernador, cristales de linfa vacuna.

Lotería Nacional

Sorteo del día 30 de Junio

Premiados con 300 pesetas.

Centena

005 015 019 020 026 051 064 093 121

174 180 198 209 219 236 257 308 312

331 341 350 376 460 521 550 573 575

593 632 644 671 683 804 812 829 815

892 893 897 903 946 962 966 974 996

Mil

011 018 031 033 057 076 088 101 148

156 261 293 312 314 360 366 418 428

433 436 458 471 479 500 503 540 599

631 669 689 692 695 773 848 859 868

907 924 925 927 943 949 968 971 994

996

Dos mil

026 033 069 077 103 120 130 228 268

294 298 303 817 349 354 388 410 416

488 500 513 559 560 575 586 616 676

680 693 697 702 713 732 756 814 822

833 899 915 926 964 968 997

Tres mil

013 057 140 143 193 197 232 234 248

268 280 307 318 371 380 401 472 502

548 646 682 683 692 701 735 764 791

839 846 870 892 893 904 924 926

Cuatro mil

000 032 057 060 108 119 120 136 141

153 186 206 213 228 242 245 292 313

357 414 426 439 470 493 534 558 563

565 603 635 647 690 695 731 756 758

764 807 810 819 833 847 871 890 920

927 946 975

Cinco mil

021 039 053 062 090 159 203 212 216

231 258 266 362 428 430 504 575 577

575 563 764 773 785 804 822 836 864

868 917 964 974 990

Diez y ocho mil

029 038 047 093 185 156 203 241 492

364 366 415 416 421 451 455 510 523

564 565 567 576 581 593 616 706 709

723 760 763 773 831 836 847 851 858

879 932 944

Diez y nueve mil

017 026 045 085 136 163 188 192 254

257 272 302 309 323 329 336 347 406

439 441 526 530 538 539 540 547 571

638 662 737 742 748 810 840 907 912

913 923 925 932 980 983 999

Veinte mil

037 048 051 067 145 213 216 274 287

374 408 414 422 431 439 446 507 519

521 524 572 661 663 692 701 709 723

759 794 817 822 860 890 895 904 909

Veintimil mil

048 055 070 081 111 152 157 189 230

243 257 276 288 295 300 337 394 401

470 471 482 517 531 532 594 612 654

662 676 759 793 850 967 993 914 969

Veintidos mil

043 052 079 095 136 155 213 234 238

362 368 434 437 449 476 516 561 575

634 681 692 729 751 772 799 850 858

865 883 896 937 984 885 994

Veintitres mil

016 019 049 061 068 080 194 131 148

164 173 227 233 238 330 357 374 426

463 492 533 542 563 632 635 644 661

683 692 720 736 787 811 842 872 877

878

Veinticuatro mil

000 057 117 121 132 180 182 189 197

221 259 280 322 375 408 051 476 481

883 531 551 601 653 699 719 782 790

807 882 849 878 931 945 952 984

Veinticinco mil

002 019 247 168 184 188 194 250 274

295 397 402 492 521 549 562 569 617

619 629 650 656 682 692 777 807 911

934

Veintiseis mil

006 004 122 136 153 154 155 161 217

243 270 273 299 326 343 388 407 425

445 448 509 521 559 604 624 629 635

692 712 728 729 745 749 756 762 806

826 908 940 967 969

Veintisiete mil

002 023 025 052 053 058 083 102 103

114 127 136 147 157 162 173 174 180

191 211 214 218 256 279 290 324 348

349 376 388 422 437 440 442 443 481

516 561 571 579 586 6

SECCIÓN JUDICIAL
Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Juan Ona Rodríguez, con Manuel Fernández Burgos, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores S. Reina y Vida; procuradores, señores Gómez Tortosa y Mesa; secretario, señor Millet.
Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado de Almería: contra Vicente Muñoz Guardia, por hurto. Abogado, señor Catalá; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonzo.
Loja: contra Antonio Muñoz Puertas, por estafa. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonzo.
Orgiva: contra Salvador Márquez Pino y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogados, señores Manzano y Carrillo;

procuradores, señores Cano y Pedrinaci; secretario, señor Alonzo.
Sección 2.ª—Salvador: contra Francisco Ortega Martos, por lesiones. Abogado, señor Sánchez Puerta; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.
Sección tercera.—Santafé: contra José Salas Rodríguez y otro, por asesinato. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Camacho; procuradores, señores Castilla y Andrade; secretario, señor Serna.
Pleitos y causas
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Almería: don Enrique Aguirre Moreno con doña Josefa Amat y otros, ejecución.
Campillo: contra Manuel Luna Martín, por disparo de arma de fuego.

Campillo: contra Antonio González Castiello, por homicidio.
Campillo: contra Miguel Ruiz Toyo, por hurto.
Ugijar: contra Juan López García, por tentativa de violación.
Ha tomado posesión del cargo de vigilante segundo del penal de esta ciudad, don José Muñoz Pérez.
Se ha encargado del despacho del Juzgado de primera instancia de Santafé, el juez propietario, don Antonio Antrás Gómez.
Prensa Oficial
Gaceta.
La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Reales decretos nombrando

Consejeros de Estado a don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro y a don Cayetano Sánchez Bustillo.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo ha presentado don Juan Maluquer; y nombrando para el referido cargo a don Trinitario Ruiz Valerino.
Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo a don Amós Salvador y Rodríguez la gran Cruz del Mérito naval.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden otorgando a don Ángel Larrosa tres trozos de terreno en término de Oleiros (Coruña).
Boletín Oficial.
El de ayer inserta:
Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros.

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que por don Alonso de la Cámara Jiménez se han solicitado pertenencias.
Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos a la contribución industrial.
Edictos de los alcaldes de 54 pueblos anunciando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.
Otros de los de Alamedilla, Nigüelas y Pampanera, manifestando que el repartimiento de consumos se encuentra expuesto al público.
Otro del de Lújar anunciando la subasta de los aprovechamientos comunales de aquella villa.
Otros de los de Alamedilla, Alhama, Lúgros, Púchil, Yátor y Yégen, notificando

que el registro de arbitrios extraordinarios se halla expuesto al público.
Edictos judiciales.
REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Sagrado.—Han fallecido: José Martín Jaramillo, párvulo.
Ana Campos.
Nacimientos, 4.
Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2.
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Gran Cervecería COLON
— DE —
JOSE ESTEBAN AGUILERA
Acaba de abrirse al público en los bajos de la nueva casa próxima a la calle de la Cárcel baja, en lo más céntrico de la Gran Vía, la Cervecería Colón, donde se sirve la excelente cerveza de La Cruz del Campo, inmejorable café y vinos finos de las mejores marcas.
Espacioso salón con todo lujo y grandes comodidades, que podrá apreciar el público que nos honre con su asistencia.
Cervecería COLON
GRAN VÍA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Píncelera. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

CARRILLO Y C. A.
ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

DUCHAS
Magnífica instalación de baños de ducha en el
* **Gimnasio Higiénico-Médico.** *
PRECIOS
Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia. 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro. 0,75 "
Gran Vía, 12, bajo derecha.

La Urbana
COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.
Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
100 años de existencia! Fundada en 1838.
La más antigua de las que funcionan en España
Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.
Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Guitérrez, 4.
A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica
SOCIEDAD ANÓNIMA
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42
Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.
Pidanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL
Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

LA CRUZ DEL CAMPO
Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA
Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA
Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

Hospedaje del Comercio
REYES CATÓLICOS
con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3
Excelente trato. Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.
4 A 8 PESETAS POR DÍA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA G. G. 5, calle Elisabets.—Barcelona

LA SEVILLANA
Hijos de Francisco Chico Ganga
REYES CATÓLICOS, 28
Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y a precios muy módicos.
Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.
La Soledad
SAN JERÓNIMO, 3
Servicios fúnebres permanentes
DE LA
VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MORAL
GRANADA

La Independencia
CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes
NAVAS, 18. GRANADA
Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas a domicilio.
Para máquinas de escribir
Papel de hilo para escribir a máquina.
La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir a máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios
Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entre-suelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.
Carmen Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primos y reservas 45.105.895
30 años de existencia
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALE DE SAN ANTON, NÚM. 63

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 4
PONSON DU TERRAIL
El sacrificio de Juana
CUARTA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
—Tengo las pruebas de lo que digo.
—Habla, pues.
Y Ludovico, haciendo un esfuerzo, procuró dominar sus nervios.
—Amigo mío—continuó Rochemine—, cuando Mr. de Cernis murió, su viuda solicitó un subsidio del gobierno francés...
—Se lo negaron?
—No; el gobernador entregó diez mil francos a la bella viuda, y como ningún buque salía para Europa, Mma. de Cernis fuese por tierra a Calcuta, en palanquín y con una comitiva de negros.
—Y luego?
—En el camino, la escolta fué atacada por los cipayos y huyeron los negros.
—Y Mma. de Cernis cayó en poder de los cipayos?

—Sí.
—Entonces?
—No, amigo mío, no abrigues esperanza. No hubo violencia. La prisionera fué llevada ante el rajá Iskender...
—Y aquel tirano abusó de ella?
—Tampoco: el rajá era joven, fabulosamente rico y la bella viuda le adoró durante dos años.
Ludovico lanzó un grito de rabia.
—¡Mientes!—exclamó.
IV
El capitán Gastón de Rochemine era un hombre calmoso y frío. Respondió sonriendo:
—Amigo mío, me desmientes; estás en tu derecho. Mi deber es probarte lo que hablo.
—¡Es imposible que tal prueba exista!
—Escúchame.
—Y si yo no quisiera escuchar?
—Se debe siempre escuchar a un hombre que se defiende de la acusación de impostor.
—¡Gastón, necesitare toda tu sangre si has mentido!
—Si las pruebas no te convencen, quedaré a tu disposición.
—¡Las pruebas... las pruebas!—gritó Ludovico.

—A bordo del buque que me trajo a Francia venían otros oficiales.
—Y qué?
—Un oficial del 4.º de Infantería de marina y un ayudante del almirante B...
—Y luego?
—El primero va agregado a la marina inglesa... como tal ha vivido bajo el techo del rajá Iskender...
—Y... el otro?
—El otro, al igual que yo, encontró al rajá, al celebrarse unas fiestas en Calcuta... fuimos invitados a una cacería de tigres y comimos a su mesa.
—Y qué!... ¡pronto!
—Que haciendo los honores de la comida estaba Mma. de Cernis...
—Y eso qué prueba? ¿No era prisionera del rajá?
—No; habíase hablado.
—¿Para qué?
—Eramos tres franceses y la hubiéramos libertado a una sola frase suya.
—Y esa frase?
—No la dije.
—Y quién me prueba que Mma. de Cernis, tan excéntrica como es, no estuviese como simple turista?
—No hubiera recibido oro...
—Pero ese oro es!...
—Del rajá. Hay en Londres una

casa de banca que gira bajo el nombre de Daniel Nathán y C.ª
—Y qué?
—Los Cerosos indios tienen allí su fortuna... Esa casa ha puesto en manos de Mma. de Cernis un millón quinientos mil francos.
—¡Pero... las pruebas!...—gritó Ludovico.
—¡Pobre insensato! ¡Toma! Y Gastón sacó del bolsillo una carta cerrada...
—¿Qué es esto!
—Una carta del rajá... ¡leela!
—Mas ¿cómo en tus manos?
—Oyeme: la víspera de mi partida, recibí la visita de Iskender. ¿Vais a París? Si queréis hacerme un favor: Decid, Perdonad; entregad esta carta a Mma. de Cernis... Pero abierta? No hay cuidado... está en indio.
Traje la carta, vine, y al saber tu casamiento procuré por todos los medios disuadirte; ahora lee la carta; o si no, trae, yo la iré traduciendo.
—Luz de mis ojos, dicha de mi vida y ensueño de mi alma: ¿Por qué has partido a esa lejana Europa que tantos males me ha causado?
—Te fuiste, según tu deseo, a cerrar los ojos a tu anciana madre y repartir entre tus hermanos un poco de lo que he puesto a tus pies...

—La madre murió hace diez años—interrumpió Gastón—y los hermanos... Dios los dé... es hija única.
Ludovico nada contestó.
Gastón continuó:
—Presumo que la casa Daniel Nathán y C.ª habrá pagado las sesenta mil libras que giré a tu orden... De pronto Rochemine lanzó un grito.
Ludovico se había levantado y empuñaba una pistola.
—Gastón se asió a él.
—¡Desgraciado!—gritó.
—Déjame... ¡déjame que me maté!
—¡Cómo! ¿Te suicidarias por una mujer que no vale la pena?
Y el capitán guardó el arma en su bolsillo.
V
Ludovico Ramel tuvo un momento de postración.
Pero el amor de un joven es un amor robusto, y la evidencia no triunfa de él.
Ludovico se serenó.
Después miró al capitán Gastón de Rochemine y le dijo:
—Me has hecho más daño del que imaginas.
Y decía esto friamente, sin cólera, con voz suave.
—Sí, te he hecho daño, pero me

darás las gracias dentro de algunos meses.
—No me has comprendido.
—¿Qué quieres decir?
Rochemine miró curiosamente a Ludovico, que parecía transformado.
—El mes pasado—añadió—amaba yo a una linda muchacha. No había visto aún a Mma. de Cernis. De quince días a esta parte amaba a Mma. de Cernis, como se quiere a la mujer con quien va uno a casarse; ahora la adoro perdidamente, locamente, con rabia. Esa es tu obra. Has querido destruir mi ídolo, y el más grande, y le he levantado destal en mi corazón.
—¡Pobre amigo!...
—Y falta que todo lo de decirme sea cierto.
—¡Cómo! ¿Lo dudas?
—Quiero dudar hasta el último momento.
—Pero esa carta...
—No sé el indio y nada me prueba que lo conozcas tú.
—Pues bien—dijo M. de Rochemine—, véte a la biblioteca, y allí encontrarás ciertamente alguien que te la traduzca.
—Sea; ¿y los oficiales que han vuelto en tu compañía de la India?
—¿Quieres verlos?
—Sí.